



Aprobado provisionalmente
por el Pleno del Excmo. Ayun-
tamiento en sesión de
4 OCT. 1991
EL SECRETARIO GENERAL

- VIARIO RODADO
- VIA PEATONAL
- ESPACIO LIBRE

LINEA DE EDIFICACION
(Art. 25-2, ley de carreteras)

Aprobado definitivamente por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión de 16 FEB. 1992

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN GENERAL
SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANISTICO

EL SECRETARIO GENERAL
EL ARQUITECTO

PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR
DEL SECTOR APD/3 "TOMBOLA"

Fdo: MIGUEL GARULO

PLANO DE VIALES Y SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES

SEGUN APROBACION PROVISIONAL

DIBUJO V. ESPAÑOL REF AR PL OCTUBRE 1991 ESCALA 1/1.000

PLANO Nº **5**
ORDENACION